

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas y Miembros del Directorio

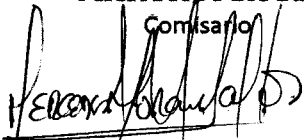
COMPRA VENTA MARISCOS TROPICALES MARTROPSA S.A.

Guayaquil, 06 de Abril del 2016

1. Comunico a ustedes, que he procedido el Estado de Situación Financiero de **COMPRA VENTA MARISCOS TROPICALES MARTROPSA S.A.** entidad ecuatoriana domiciliada en Guayaquil, al 31 de Diciembre de 2015 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha. Mi revisión la efectué de acuerdo con las disposiciones que para el Comisario establece la Ley de Compañías La preparación de estos Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la compañía.
2. La Administración ha dado cumplimiento a las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas y Directorio, La declaración y pago del Impuesto a la Renta puede efectuarse hasta abril del 2016.
3. Las cifras mostradas en los Estados Financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y estos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable.
4. Con base a procedimientos adicionales de revisión de cuentas que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el art. 279 de la Ley de Compañías, consideramos que obtuve toda información necesaria para el cumplimiento de mi función.

MARTROPSA S.A

Comisario


MORAN SALTOS MERCEDES DE LOURDES
CC. 0905018198